MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 – Sta. Rosa del Mbutuy – Caaguazú – Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

Santa Rosa del Mbutuy, 4 de mayo de 2021.

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

Ref: Comunicación de Adjudicación
ID 395852

Tengo a bien dirigirme a usted en mi carácter de Encargado de UOC de la Municipalidad de Santa Rosa de Mbutuy, designado según Resolución Nº 77/2016, a objeto de comunicar que mediante la Resolución que se remite la máxima autoridad institucional procedió a la **adjudicación** de la CD Nº 02/2021 CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIÓN CALLE SAN AGUSTÍN, remitiendo adjunto los informes requeridos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 2992/19 por la que se reglamenta, de conformidad a las atribuciones conferidas en la citada disposición legal.

OBSERVACION: La convocante ha optado por la difusión y notificación de la adjudicación a través del SICP conforme se encuentra prevista en el Art. 38 la Resolución DNCP Nº 5695/2019 y el Art. 68 del Decreto Nº 2992/2019.

Atentamente,

Melanio Mercado Benítez
Encargado de la U.O.C.